

Buenos Aires, 18 de marzo de 2021.

Señores

Comisión Nacional de Valores

25 de mayo 175, CABA

Presente

Ref.: Hecho Relevante.

Decisión de convocar Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Art 4. a), Cap II, Tít. II, de las Normas de la CNV (T.O. 2013)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a la Comisión Nacional de Valores, en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Edesa Holding S.A. (la “Sociedad”), con domicilio en Av. Ortiz de Ocampo 3302 Edificio 3 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de informar lo siguiente:

El Directorio de la sociedad en su reunión del 18 de marzo de 2021, decidió por unanimidad, Convocar a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de EDESA HOLDING S.A. para el día para el día 22 de abril de 2021 a las 16 horas en primera convocatoria, a celebrarse mediante presencia física en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante acceso remoto a la plataforma Google Hangouts Meet conforme las instrucciones necesarias para permitir la conexión a distancia que la Sociedad informe, en caso de persistir el distanciamiento social preventivo y obligatorio declarado mediante Decreto de Necesidad y Urgencia N° 125/21 y sus prorrogas y normativa complementaria y/o posteriores medidas que se dicten con alcance similar a fin de minimizar la circulación del virus COVID-19 en el territorio nacional que de algún modo prohíban, restrinjan o limiten la libre circulación de las personas en general.

Sin otro particular saludamos atentamente.

Pablo Cinque
Responsable de las Relaciones con el Mercado